

ACTA No. 01
27 de octubre de 2021

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025. SEGÚN RESOLUCIÓN No. 041 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2021, EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

LISTA DE ASPIRANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PERIODO 2022-2025.

La Universidad del Atlántico certifica que según el proceso de fechas en el cronograma de actividades a ejecutar y establecidas en el Convenio interadministrativo.

Que dentro del término establecido en el cronograma de la convocatoria para la elección del cargo de Contralor Municipal de Valledupar periodo 2022-2025 establecido en la Resolución No.041 del 11 de octubre del 2021 expedida por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Valledupar, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo las seis (6:30) p.m. se reunieron los señores: **ALFREDO MORENO ROSSI** identificado con cédula de ciudadanía número 8.666.265 de Barranquilla y **DURVIS MARIA LACOUTURE VEGA** identificada con cédula de ciudadanía número 49.782.823 de Valledupar, procedieron a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos de las 43 hojas de vida de los aspirantes para participar en la convocatoria pública para la elección del Contralor Municipal de Valledupar periodo 2022- 2025.

ARTÍCULO PRIMERO: Siendo la hora y fecha señaladas, se dio cumplimiento a los términos determinados, suscribiendo la presente acta que contiene la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria. Quedando excluidos nueve (9) de los inscritos y admitidos para continuar el proceso treinta y cuatro (34) participantes, que se listan a continuación.

LISTA DE ADMITIDOS:

No	Documento de identificación	Admitido
1	77178766	Admitido
2	1065615087	Admitido
3	77019733	Admitido
4	77028744	Admitido
5	18956289	Admitido
6	77194995	Admitido
7	49786634	Admitido
8	9178589	Admitido

9	80083615	Admitido
10	8794092	Admitido
11	11129530365	Admitido
12	91264753	Admitido
13	91229293	Admitido
14	8643493	Admitido
15	1066062781	Admitido
16	39463568	Admitido
17	5135217	Admitido
18	72285256	Admitido
19	77177314	Admitido
20	77021933	Admitido
21	7572846	Admitido
22	77186350	Admitido
23	1065574529	Admitido
24	49722823	Admitido
25	77190225	Admitido
26	79690835	Admitido
27	77022212	Admitido
28	1069723994	Admitido
29	10168511	Admitido
30	49716672	Admitido
31	1037591303	Admitido
32	79378084	Admitido
33	77094284	Admitido
34	1065640622	Admitido

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar el listado de las Hojas de Vida que no cumplen con los requisitos, mínimos y por tal razón están Inadmitidas:

No	Documento de identificación	Admitido	Observación
1	77019662	No Admitido	No Adjunta declaración de inhabilidad, No adjunta certificado de antecedentes profesionales
2	36592466	No Admitido	No adjunta declaración de inhabilidad
3	7570459	No Admitido	No adjunta formato hoja de vida DAFP, no adjunta declaración de bienes y rentas, no adjunta declaración de inhabilidad

4	1065653764	No Admitido	No adjunta tarjeta profesional (en trámite), no adjunta certificado de antecedentes profesionales
5	1065563823	No Admitido	No adjunta declaración de bienes y rentas
6	12646386	No Admitido	No adjunto la carta de presentación, No adjunta copia de libreta militar
7	1065649117	No Admitido	No adjunto la declaración de bienes y rentas, no adjunta declaración de inhabilidad
8	77018270	No Admitido	Contralor Municipal de Valledupar
9	84103746	No Admitido	No adjunta formato hoja de vida DAFP

ARTÍCULO TERCERO: se establecen las CONDICIONES PARA RECLAMACIONES así:

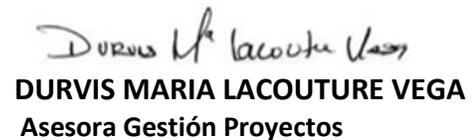
- Entregar al correo institucional del concejo concejodevalledupar@gmail.com los días 28 y 29 de octubre del 2021.
- En el asunto enunciar aspirante a contralor municipal de Valledupar.
- Remitir nombres completos, cedula y dirección de correo electrónico registrado en la hoja de vida del aspirante.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del 2021.



ALBERTO MORENO ROSSI
Decano Facultad de Ciencias Básicas



DURVIS MARIA LACOUTURE VEGA
Asesora Gestión Proyectos